



#REFORMAELECTORAL

ARMAN CON PVEM Y PT EL PLAN B

REPRESENTANTES DE MORENA, SUS ALIADOS Y DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL, TRABAJAN EN EL BORRADOR, BAJO LA COORDINACIÓN DE ROSA ICELA RODRÍGUEZ, TITULAR DE SEGOB

POR C. NAVARRO, N. GUTIÉRREZ, C. STETTIN Y A. GARCÍA/P4



• **PROYECTO.** La presidenta Claudia Sheinbaum ofreció ayer en la mañanera detalles de lo que incluirá la nueva propuesta en materia electoral.

**B**

ajo la coordinación de la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, representantes de Morena, PT, PVEM y de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral trabajan en el borrador del Plan B en la materia.

Entre los integrantes que afianzan la redacción del proyecto se encuentran la presidenta nacional del partido, Luisa María Alcalde, así como los presidentes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso, Ignacio Mier, por el Senado, y **Ricardo Monreal**, por la Cámara de Diputados.

Además de los miembros de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, Jesús Ramírez y Bernardo Valle, junto a sus colegas del PT y el PVEM, Reginaldo Sandoval y Arturo Escobar, quien es Comisionado Nacional Electoral de su partido.

Se prevé que el documento sea presentado el lunes 16 de marzo para que inicie nuevamente su discusión en el Congreso de la Unión.

En la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el Plan B electoral, que consiste en tres ejes: Disminuir los privilegios que persisten en los Congresos locales, disminuir privilegios en municipios y fortalecer la consulta popular.

“El Plan B tiene el mismo objetivo que el Plan A, disminuir privilegios”, informó en Palacio Nacional.

Sheinbaum ejemplificó que el costo por legislador en Baja California, por ejemplo, es de 34.8 millones de pesos; en Morelos, de 31.8 millones de pesos, y en Michoacán, de 30.2 millones de pesos.

“Poner tope, ¿qué se haría con este recurso?, se queda en el estado, en el municipio, para las nece-

#REDACTANBORRADOR

ELABORAN PLAN B CON PVEM Y PT

PERFILAN LLEVAR A CONSULTA POPULAR TEMAS ELECTORALES COMO LA REDUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIDOS. DISMUYEN PRIVILEGIOS EN CONGRESOS ESTATALES Y REGIDURÍAS EN LOS MUNICIPIOS

CARLOS NAVARRO, NOEMÍ GUTIÉRREZ, CINTHYA STETTIN Y ALMAQUIO GARCÍA

7.7

• Mil mdp los recursos este año para partidos.

sidades de la gente, ¿qué objetivo tiene?, disminuir los privilegios que todavía quedan”, señaló.

También se propone reducir el número de regidores en municipios. Por ejemplo, en Monterrey, Nuevo León, hay 28; en Puebla, Puebla, 23; en Altamira, Tamaulipas, 21 “En alguna época eran cuotas, el país no lo necesita”, aseguró la titular del Ejecutivo federal.

La mandataria señaló que con

estas modificaciones a la ley se tendría un ahorro de hasta 4 mil millones, recursos que se destinarían directamente a los municipios.

Además, se busca fortalecer la consulta popular. “Ampliar la participación ciudadana en las consultas públicas, ¿qué propuesta les hago a los diputados?, que haya temas electorales que sí se puedan consultar a la gente, por ejemplo, los montos a los partidos”, informó.



16

• De marzo se prevé que sea presentado el Plan B

En tanto, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** llamó a las autoridades federales a analizar con "cabeza fría" el rechazo a la reforma electoral, y ante la posibilidad de que la Presidenta envíe un Plan B, López Rabadán insistió en que el debate debe realizarse con serenidad y respetando las reglas constitucionales.

El presidente de la Comisión de Reforma Político Electoral en la Cámara de Diputados, Víctor Hugo Lobo, calcula que a más tardar a principios de abril, se discuta en el Pleno el Plan B de la reforma.

Lobo Román expresó que se buscará el mayor de los consensos para que avance la propuesta de la titular del Ejecutivo federal.

Mientras, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, afirmó que su partido está dispuesto a dialogar el Plan B en materia electoral, aunque subrayó que el objetivo debe ser alcanzar consensos y evitar decisiones que limiten el pluralismo político en México.

El legislador señaló que existe un periodo corto, de tres días, para "reflexionar" la propuesta, con la expectativa de que las fuerzas políticas logren acuerdos. 🗳️

REFUERZAN CONSULTA

- 1 • Se llevarían temas electorales a consulta, como montos de los partidos.
- 2 • Además, que la revocación de mandato sea en tercero o cuarto año de gobierno.
- 3 • Se pretende otorgar más recursos a la participación ciudadana.